



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

##### *Anuncio de licitación*

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de 10 de abril de 2012, número 33, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación del aprovechamiento maderable compuesto por los siguientes lotes de conformidad con los siguientes datos.

1.º – Lote MA/223/C02/2011. – 250 toneladas métricas (ppr/ps). Medición aproximada. La totalidad del lote se realizará a cubicación final.

Localización: Rodal 38 (subrodal 38 a).

2.º – Lote MA/223/C03/2011. – 2.000 toneladas métricas (ppr/ps). Medición aproximada. La totalidad del lote se realizará a cubicación final.

Localización: Rodal 57 (subrodas 57 a, 57 b y 57 c).

3.º – Lote MA/223/C04/2011. – 2.000 toneladas métricas (ppr/ps). Medición aproximada. La totalidad del lote se realizará a cubicación final.

Localización: Rodal 58 (subrodas 58 a y 58 b).

4.º – Lote MA/223/C05/2011. – 350 toneladas métricas (ps). Medición aproximada. La totalidad del lote se realizará a cubicación final.

Localización: Rodal 21 (subrodal 21 a).

5.º – Lote MA/223/C06/2011. – 350 toneladas métricas (ps). Medición aproximada. La totalidad del lote se realizará a cubicación final.

Localización: (subrodas 42 c y 45 e).

*Plazo de extracción:* 1 año.

*Presupuesto base licitación al alza:* 10 euros/tonelada.

*Garantía provisional:* No se exige.

*Plazo de presentación proposiciones:* Quince días desde la publicación del presente anuncio.

*Lugar:* Ayuntamiento de Hontoria del Pinar.

*Documentación a presentar:* La establecida en el pliego de condiciones particulares. ([www.hontoriadelpinar.es](http://www.hontoriadelpinar.es)).

En Hontoria del Pinar, a 10 de abril de 2012.

El Alcalde,  
Francisco Javier Mateo Olalla